

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Junio de 1907.

NÚM. 16.189

LA SOLIDARIDAD Y NUESTROS DESEOS

No hemos de negar que el movimiento de solidaridad iniciado en Cataluña y secundado por muchas regiones españolas, merece todas nuestras simpatías, no creemos nosotros que sea necesario ver el fin del desarrollo de nuevas tendencias, de nuevas aspiraciones para desear como dejamos en nuestro artículo del Sábado, que la región andaluza secundara las hermosas aspiraciones de la Solidaridad.

Bueno está para el sereno juicio de la crítica histórica, esperar que los sucesos se desarrollen y terminen, para juzgarlos.

¿Pero que mal hay en alentar, propagar y desear las ideas claras y precisas que la Solidaridad ha hecho públicas?

Según resulta de la minuciosa información que venimos haciendo en nuestro periódico, según las declaraciones de los escritores, diputados y senadores solidarios, según la prensa, no solo de Cataluña, sino de Valencia, de Baleares, de la misma Andalucía, las aspiraciones de la Solidaridad son una discreta descentralización económica, administrativa y judicial, del poder central, idea reconocida por justa y conveniente por todos los espíritus amantes del bien patrio.

¿Que nos importa lo que crean los que sustentan tales ideas, con respecto á ideales políticos?

Individuos de diverso campo han coincidido en este ideal común, conveniente al mismo tiempo para la Patria toda, pues componiéndose estas de partes, es claro, que de la buena administración de los componentes ha de resultar la riqueza, la armonía y el orden del compuesto.

¿Cuanto bien reportaría Andalucía, nuestra región y nuestro pueblo, de una sabia descentralización!

Hoy padecemos una espantosa y exagerada intromisión del Estado, en todas las regiones y provincias de la Nación.

Los pueblos no pueden moverse sin la rémora eterna de Madrid. Los bienes propios, el desarrollo del comercio y de la industria, las obras más benéficas para las comarcas regionales, todo tiene que pasar por el expediente de un Gobierno Central que es imposible que pueda con una mirada y con un criterio igualitario acudir al desenvolvimiento y desarrollo de regiones, que son diametralmente distintas por su clima, por la configuración del terreno, por su historia, por sus costumbres y hasta por su idioma y por su raza.

Está demostrado que el sistema absurdamente igualitario, hace más antagónicas las provincias y las desune, mientras que una variedad discreta y adecuada, las une mas por el lazo común de la conveniencia cuando solo

acuden al poder central para aquello que es común con las demás regiones y conveniente para la nación en su conjunto.

Insistimos pues en nuestro deseo de que Andalucía se una también á las aspiraciones de los solidarios, para el caso concreto de una conveniente descentralización, que esto es lo que hemos comprendido de las manifestaciones de los solidarios, lo cual no obsta para que el día de mañana ataquemos sus ideas, si tomando un giro contrario á los intereses nacionales, las hicieran incompatibles con el arraigado amor á la Patria, que ponemos por encima de los intereses locales y regionales.

DE INTERÉS REGIONAL

REUNIÓN IMPORTANTE.

EL FERROCARRIL DE JEREZ Á ARCOS

El Domingo anterior se celebró en Arcos una reunión pública magna y solemne, convocada por el Alcalde de dicha población y por el Sr. D. Cándido Prieto, para poner de manifiesto los trabajos practicados que se encaminan á la realización de dicho proyecto y para examinar los medios que en definitiva conduzcan á tan deseado fin. En estos términos fué redactada la invitación repartida entre numeroso público para que concurriera á tan importante reunión. Además, nuestro querido colega *El Arcobricense* publicó un notable artículo dando cuenta de la transcendencia que para la realización del proyecto representaba la junta próxima á celebrarse.

A las tres de la tarde numeroso público acudió al Ayuntamiento de Arcos, en cuyo salón de sesiones tuvo lugar el acto, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Franco de Terán, que tenía á su derecha al Sr. Torrejón, autor del proyecto y á su izquierda al Sr. Prieto (D. Cándido). Estos tres señores constituyen la Comisión que á propuesta del Sr. Marqués de Bertemati, se designó en la reunión celebrada el día 12 de Marzo último, con motivo de la llegada á dicha población del Sr. F. Grumieaux, delegado administrador de una Sociedad financiera belga.

El Sr. Torrejón, en nombre de la Comisión dió cuenta de todas las gestiones practicadas, que tan buen éxito ofrecen hasta lo presente. Después de los discursos pronunciados por los señores D. Cándido Olivares, D. Diego Ramírez Cárdenas, D. Claudio y don Miguel Troncoso, D. Manuel García Soria y D. Francisco Piña, ofreciendo su incondicional apoyo y concurso, moral y material, y haciendo algunas observaciones al plan propuesto, todas en el sentido de mejorarlo para lograr el mejor resultado posible, se aprobó por unanimidad la siguiente nota:

FERROCARRIL SECUNDARIO DE JEREZ Á ARCOS

Una importante sociedad bancaria de Bélgica, á la que representa el señor D. Florentino Grumieaux, Delegado Administrador del Banco de Amberes y de la Compañía de los Tranvías suburbanos de Málaga, ha aceptado en principio y en términos generales, el negocio de construir y explotar el ferrocarril secundario de Jerez á Arcos, aunque solicitando que los elementos de la comarca le auxilien moral y materialmente en su empresa.

La Comisión que á propuesta del señor Marqués de Bertemati quedó designada en la reunión magna y solemne que tuvo lugar en Arcos el día 12 de Marzo último, para que continuase

las gestiones allí iniciadas, estima justificada tal pretensión por tratarse de una Compañía extranjera y de un ferrocarril de interés regional, y por consiguiente cree que ha llegado el momento de abrir la suscripción pública de acciones, pensamiento expuesto en dicha reunión y que fué acogido con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

Reunidos en la ciudad de Arcos algunos de los muchos entusiastas de la idea tomamos la iniciativa de abrir al público la suscripción, dirigiéndonos á ilustres personalidades de la comarca para que constituyendo Consejo de honor, con sus firmas den prestigio á la idea y con sus consejos y gestiones garanticen el buen éxito de la empresa.

A los vecindarios de Jerez y de Arcos y á los de todos los pueblos comprendidos en la zona de influencia del ferrocarril ó tranvía en proyecto, recomendamos con gran interés estudien el asunto desde el punto de vista económico, para adquirir el convencimiento de que se trata de una obra que no sólo ha de fomentar las riquezas de la región, sino que inmediatamente ha de proporcionar legítimo interés á los capitales que en la misma se inviertan, lográndose así la doble ventaja que reportan á aquellas empresas que son de verdadera utilidad pública; participación en el beneficio general colectivo y en el particular de la Empresa que realiza la mejora.

Con el fin de dar forma práctica al pensamiento, se establecen las siguientes bases generales:

Primera. Bajo los auspicios de un Consejo de Administración y de honor y con arreglo á los preceptos del Código de Comercio, se constituirá una Compañía anónima para construir y explotar el ferrocarril secundario de Jerez á Arcos de la Frontera.

Segunda. Su capital social será de 1.250.000 pesetas, representado por 2.500 acciones de 500 pesetas una.

Tercera. El Consejo de Administración y de honor se compondrá de dos Comisiones:

Comisión central. Celebrará sus reuniones en Madrid y actuará como delegada del Consejo en los asuntos que se relacionen con el Gobierno, con los Centros administrativos y Consejos de otras Compañías residentes en la Corte.

Comisión local. Celebrará sus reuniones en Jerez y entenderá en los asuntos relativos á la propaganda de la suscripción y constitución de la Compañía. Esta Comisión, para la propaganda de la suscripción tendrá dos secciones, una en Jerez y otra en Arcos.

Cuarta. El Consejo en pleno reunido en Jerez y compuesto de las Comisiones, redactará los Estatutos y reglamentos de la Compañía y acordará las fechas en que los suscriptores han de hacer efectivo en tres ó más plazos el total valor nominal de las acciones que hubiesen suscripto. Sus acuerdos, tomados por mayoría de votos, serán válidos cuando á las sesiones de primera citación concurran ó estén representados por escrito la mitad más uno de los individuos que compongan el Consejo, ó cuando cualquiera que sea el número de unos ú otros se adopten en reuniones de segunda citación, convocadas diez días después por lo menos á la fecha de que debió celebrarse la primera.

Quinta. Los acuerdos del Consejo de Administración y de honor obligan á todos los suscriptores de acciones.

Para constituir las Comisiones del Consejo de Administración y de honor fueron proclamados los señores que se expresan á continuación, sin perjuicio de que dicho Consejo se amplie con los vocales suscriptores que el mismo elija:

COMISION CENTRAL.

Presidente.—Sr. Marqués de Mochales.

Vocales.—Sr. Marqués de Alboloduy, Sr. Marqués de Casa-Pavón, Sr. Conde de los Andes, Sr. Conde del Moral de Calatrava, Sr. D. Ernesto Boneta, Sr. D. Eduardo Saavedra, Sr. D. Froilán Méndez de Vigo.

Secretario.—Sr. D. Miguel Menéndez Boneta.

COMISION LOCAL.

Sección de Jerez: Presidente.—Señor Marqués de Bertemati.

Vocales.—Sr. Duque de Almodóvar del Río, Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, Sr. Marqués del Salobral, Sr. D. Fernando Carrasco, Sr. D. Tomás Díez, Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, Sr. D. Francisco Ivison, Sr. D. Francisco Martel, señor D. Julián M. Martínez del Campo, señor D. Francisco Piña.

Secretario.—Sr. D. Angel de Torrejón.

Sección de Arcos: Presidente.—Señor D. Cándido Prieto.

Vocales.—Sr. D. Mariano Franco de Terán, Sr. D. Francisco García Romero, Sr. D. José Olivares, Sr. D. Diego Ramírez Cárdenas, Sr. D. Rafael Soler.

Secretario.—Sr. D. Antonio Aparicio.

Suscriben el acta de proclamación y de los acuerdos adoptados, entre otros muchos señores cuyos nombres no recordamos, los siguientes: D. Mariano Franco de Terán, alcalde de Arcos; D. Cándido Prieto, diputado provincial; D. Diego Ramírez Cárdenas, vicepresidente de la Diputación; D. José Olivares, presidente de la Cámara Agrícola; D. Rafael Soler, presidente del Círculo Mercantil é Industrial; don Francisco García Romero, Registrador de la Propiedad; general D. Bernardo Veas, D. Ramón Vázquez, D. Manuel Navarro, D. Pedro del Pozo, D. Andrés Pazos, D. Antonio Benítez, D. Francisco Piña, D. Antonio Piña, D. Manuel García Soria, D. José Ruiz Espinosa, D. Pedro Luis Sáinz, D. Juan Gutiérrez, D. José Romero, D. Jesús Domínguez, D. José Caro, D. Juan Montes, D. Alejandro Fernández.

D. Juan García, D. Zacarías Rosado, D. Claudio y D. Miguel Troncoso, D. Ramón Soriano. Por la Sociedad azufrera de Arcos, el Ingeniero Director D. Manuel Querejeta; D. José Bravo, D. F. Porrúa, D. Rafael Banot, don Francisco Aragón, D. Antonio Aparicio, D. Juan Hieno, D. Fernando Calero, D. Francisco Rico, D. Emilio Ijarque.

EL GUADALETE, que siempre se ha interesado por la construcción de una vía férrea que comunique nuestra ciudad con la Sierra, acoge con entusiasmo el pensamiento de la construcción de este tranvía, por tener el convencimiento que es práctico y hacedero el proyecto.

Desde luego sería más conveniente que se llevara á la práctica la construcción del gran ferrocarril de vía ancha de Jerez á Sstencil, pero como por ahora no se ve la posibilidad de poder reunir el enorme capital de doce millones de pesetas que para ello se necesita, creemos firmemente que el tranvía proyectado no será inconveniente para que en lo futuro se realice tan grandioso pensamiento, antes por el contrario, el desarrollo de riqueza y de movimiento que el tranvía provocará, hará que sea más fácil en un porvenir, quizás menos lejano de lo que parece.

La experiencia demuestra que la creación de modestas vías de comunicación, favoreciendo el tráfico de las regiones que atraviesan hasta un punto no soñado, hacen preciso la creación de más importantes empresas de este género.

No dudamos que en Jerez-será acogido el pensamiento con gran entusiasmo y que toda clase de personas tomará parte en obra tan útil y conveniente suscribiendo la cantidad de acciones necesarias para que la Compañía belga comprenda que el negocio es bien acogido en el país, que en primer término va á recoger el fruto.

LA CUESTIÓN VINÍCOLA en Francia y en España

No cabe dudar que los viticultores franceses, alucinados por los ventajosos precios á que se vendía el vino antes de que la filoxera destruyera el viñedo, han incurrido en el error de plantar éstos sin tasa ni medida, ni calcular que el aumento de producción de las nuevas vides iba á arrojar sobre el mercado una cantidad de mosto mayor que la corriente; pero como esto no se notó en el acto, los transeúntes que se detenían en Beziere, en Carcassonne y otras ciudades de aquella región, contemplaban un espectáculo idéntico al que ofrecían los campos de Jerez en la época de su florecimiento, cuando el dinero circulaba á manos llenas, y no faltó quien formulara deducciones filosóficas acerca de la fragilidad de las riquezas.

Al igual que en Jerez, y en parte, por iguales motivos, ha venido la crisis de cuyos principales detalles hubimos de dar cuenta, y ahora la situación ha adquirido forma gubernamental, porque el Ministro de Hacienda ha propuesto á sus colegas del Gabinete la adopción de medidas encaminadas á atenuar el conflicto, á saber:

Los productores de vino tendrán que declarar en la alcaldía cuánto mosto han recogido, y el Estado comprobará la declaración: esto es para evitar los fraudes que pueden cometer los cosecheros en su propia finca.

Se dificultará el empleo del azúcar, haciendo pagar un impuesto supletorio al que se emplee en la fabricación de vinos.

Vigilancia muy estrecha, de las tabernas, con objeto de evitar, en lo posible, los fraudes de todo género que cometan esos industriales; pero el Ministro de Hacienda conceptúa que la adulteración de los vinos no es más que en un aspecto del asunto, y lo que procede es procurar el aumento del consumo.

Todo cuanto llevamos escrito puede aplicarse á España, salvo el exceso de producción; pero bueno es recordar que si éste no existe, no es porque los labradores hayan hecho nada para impedirlo; la filoxera es la que se ha encargado de poner coto á las demasías de los labradores en el plantío de viñedos, y es de esperar que éstos, aleccionados por el ejemplo de sus vecinos del otro lado de los Pirineos, renunciarán á la empresa de reconstruir en toda su integridad el viñedo español, pues si así fuera ya podíamos prepararnos á una crisis de las más ruidadas en atención á que el mercado nacional no puede, al menos por ahora, absorber una cosecha de 28 á 30 millones de hectólitros como las hubo año.

A esta afirmación se replicará que el sobrante de la producción puede ser colocado en el extranjero, y esto es uno de los errores más perjudiciales que una falsa noción de la realidad ha logrado inculcar en muchos entendimientos á quienes se ha hecho creer que el vino español sustituiría al vino francés en los mercados extranjeros, como si el comercio exterior de caldos de la vecina República, absorviera una cantidad enorme de la cosecha, siendo así que la exportación no pasa, cuando más, de 2 á 3 millones de hectólitros, y que está llamada á permanecer estacionaria cuando no á decrecer por efecto de la competencia de los viñedos extranjeros, de modo que, á juicio nues-

Los que surten colinas fuera de España una enorme cantidad de vinos están en un error: el mercado que debe ser atendido y mirado es el nacional, y mientras el consumidor sea pobre el consumo tiene que ser mezquino; si España fuera un país más adinerado, el consumo medio podría ser, de un hectolitro por cabeza, ó 20 millones al año, que es suficiente para dar salida á la producción actual.

Es que creemos que es inútil intentar el fomento del consumo de vinos españoles en el extranjero? En modo alguno, pues juzgamos muy lógico que se hagan tentativas en ese sentido aunque estamos viendo que sufren el mismo contratiempo que las exportaciones francesas, y en parte por igual motivo, cual es el de la falta de tratados de comercio. Tanto en Francia como en España, hay vinos finos de renombre universal, á los cuales hay interés en proteger y darles salida en los mercados extranjeros; en cambio Francia y España procuran dificultar la entrada de productos de las demás naciones, y éstas, que no son menos proteccionistas que aquéllas, se desquitan aplicando, no sólo á los vinos, sino á todos los productos importados en general, derechos elevados. Es una racha de proteccionismo que sopla en todas partes y no hay más remedio que dejarla pasar, esperando que los espíritus vuelvan á una noción más serena de la realidad; pero, entre tanto, la cuestión vinícola es la que impide la conclusión de un tratado de comercio franco-español y del tratado hispano-alemán, del cual se espera tantas ventajas para la viticultura nacional.

Respecto á este punto concreto no hay duda que Alemania, con 60 millones de habitantes, sería un mercado de fructífera explotación para los viticultores españoles, aunque no tanto como creen; porque aun siendo muy barato el vino colocado allí, siempre será para la mayoría un artículo de lujo. Desgraciadamente, y además de los obstáculos arancelarios que se oponen al progreso del citado comercio, los vinos naturales extranjeros tienen que luchar con un enemigo de cuya fuerza es difícil formarse una idea; la química, que pone al servicio de los falsificadores un mantantial inagotable de elementos de producción. Hasta tal punto llega el fraude en la expendición de vinos, que se calcula en un centener el número de taberneros condenados cada año por este concepto. En cuanto á los comerciantes extranjeros por mayor no se rezagan en el empleo de la glicerina, del ácido tártrico, de la potasa, del ácido cítrico, y así ocurre que, en un sólo año, haya que inutilizar más de 300.000 hectolitros de líquidos ofrecidos como vino, sin haber visto el zumo de la uva, pero expendido con etiquetas de Burdeos, Borgoña, Jerez, etc. En un mercado reducido y defendido por los aranceles, y además por una falsificación en tanta escala, es difícil hacer negocio, por lo cual, aun llegado el caso de formalizar un tratado con Alemania, no sabemos si el comercio español realizaría tan pingües ganancias como espera.

La salud pública en Jerez.

Apenas ha habido diferencia en ella durante el mes que acaba de finalizar al compararla en su conjunto con la del mes anterior. No obstante, del estudio comparativo entre las cifras que arroja la mortalidad, se deduce que han ocurrido menos defunciones (apenas si sobrepasa de un promedio de tres diarias); pero en cambio han ascendido aquellas que han tenido por causas las enfermedades infecto-contagiosas. Así, pues, por tifoidea (4), por difteria (2), por gripe (3), por fiebre infecciosa (2), por tuberculosis (16) y por meningitis (5) se ha registrado mayor número que en el mes precedente, notándose, como particularidad, el aumento de fallecimientos por cáncer y otros tumores malignos (7), con cifra que ha superado á las registradas en cualquier mes del año anterior y del corriente.

También debemos consignar el descenso tan considerable que han experimentado las defunciones en el distrito de San Miguel y no puede justificarse este descenso por el hecho de estar enclavada en el de Santiago la mayoría de las Casas de beneficencia, pues casualmente

la mortalidad habida en éstas ha sido mucho menos que en el mes de Abril. Con respecto á las edades y sexos de los fallecidos, nótese que se conservan las mismas cifras que tenían en el mes anterior los distintos grupos de edades; y por lo que se refiere á los sexos de los fallecidos debemos hacer notar el hecho curioso de que el mismo exceso de defunciones que correspondió el mes anterior al grupo de varones, figura este mes en el de hembras, habiéndose reproducido, por consiguiente, si bien en sentido inverso, el mismo desnivel entre las cifras de fallecidos correspondientes á los dos sexos.

No queremos dejar la pluma sin llamar antes la atención al Sr. Gobernador civil de la provincia y al Sr. Presidente de la Audiencia de Cádiz sobre el hecho realmente escandaloso, que hasta ahora prudentemente hemos venido llamando, por noticia que adquirimos del Juzgado al hacer nuestra estadística, de que existe un barrio rural en este término municipal de cuyas defunciones no se toma razón en el Registro Civil del Juzgado correspondiente.

Los vecinos del aludido suburbio que deseen hacer constar legalmente el fallecimiento de alguna persona de su familia, se encuentran, por lo tanto, en la imposibilidad de poderlo conseguir, por efecto de la desidia y abandono de las autoridades pedáneas de dicha población. Esto, aunque parezca incomprensible en los tiempos que corren, es un hecho tan insudito como real.

Rogamos, pues, á las mencionadas autoridades á quien respetuosamente hacemos esta denuncia, la tomen en cuenta para la debida é inmediata corrección, á fin de que se cumpla con lo legislado en esta materia con la puntualidad y exactitud necesarias.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO, Subdelegado é Inspector de Sanidad.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Del boletín del mes de Marzo último, publicado por la oficina de Estadística municipal de aquella ciudad, tomamos los siguientes datos, que se refieren á nuestra colectividad radicada en Buenos Aires:

La población general ascendía el 28 de Febrero á 1.095.411 habitantes.

Llegaron al país 5.862 inmigrantes españoles.

Realizáronse 35 matrimonios de españoles con argentinas, nueve con italianas, 121 con españolas, dos con francesas, siete con uruguayas y dos con de nacionalidad no determinada.

También 11 españolas se casaron con argentinos, 13 con italianos, una con francés y una con uruguayo.

Fallecieron siete españoles varones, solteros, menores de veinte años, y 35 mayores de esa edad; tres mujeres solteras menores de quince años y siete mayores; 40 varones casados y 14 mujeres, y 20 varones viudos y 13 mujeres.

Ciento veintidós españoles vendieron propiedades por un total de 1.333.906,50 pesos y 31 compraron por un total de 305.184,25 pesos moneda nacional.

Cincuenta y un españoles hipotecaron inmuebles en la suma de 1.465.034,30 pesos y 17 españoles dieron en hipoteca sobre inmuebles la suma de 196.700 pesos moneda nacional.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 3, hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima 35°50
Idem mínima 12°10
Idem media 24°00
Máxima al sol 38°50
Radiación solar 3°50
Radiación terrestre 2°75
Tensión del vapor de agua 17°60
Estado higrométrico del aire 51°90
Presión barométrica media á cero grados 757°51
Evaporación en milímetros 8°52
Lluvia en m. m. 00°00
Viento reinante.—Dirección N.E.
Velocidad kms. 58

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el próximo Miércoles 5, se cerrarán las llaves de la distribución de aguas á las cinco y media de la tarde, y se continuarán abriendo á las seis y media de la mañana.

Jerez 3 Junio 1907.—La Empresa.

PÉRDIDA

La de una medalla de oro con cadena que se extravió en la tarde del 30 de Mayo en la carrera que siguió la procesión del Santísimo.

Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la calle Duque de Almodóvar 26, donde si lo desea será gratificada.

Como habíamos anunciado, ayer en el correo llegó á ésta procedente de Cádiz, el Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, capitán general de esta región, con objeto de pasar la revista de inspección á los cuerpos que guarnecen la plaza.

Acompañan al Sr. Delgado Zuleta, el comandante de Estado Mayor, Sr. Curriel; capitán de infantería, secretario, Sr. Auñón y primer teniente ayudante Sr. Delgado.

Esperaban aquí al capitán general, el Alcalde accidental Sr. Orbanjea, general Gobernador Sr. Obregón, coronel del Primer Depósito de Caballos Sementales Sr. Reina Maldonado, teniente coronel de Infantería Sr. Martínez Lacosta, jefe del Batallón Cazadores de Cataluña; teniente coronel de Infantería Sr. Cossi, jefe de la Caja de Recrutamiento; comandante de Infantería Sr. Molina jefe del Batallón de segunda Reserva; teniente de la Guardia civil Sr. Jurado y teniente de Carabineros Sr. Bonet.

Después de saludar al capitán general, el Sr. Obregón y demás personas, se dirigió el Sr. Delgado Zuleta al cuartel de la calle Pajarete para revistar al Regimiento de Alfonso XII.

Este Regimiento, al mando de su coronel Sr. Campuzano, se hallaba formado en las calles Pajarete y Conocedores y allí le pasó detenida revista el Sr. Delgado Zuleta.

Inmediatamente pasó al cuartel, inspeccionando todas las dependencias, hasta las doce y media, en que marchó á almorzar al Hotel Los Cisnes, donde se hospedó.

A las tres, volvió de nuevo el Sr. Delgado Zuleta al cuartel de la calle Pajarete, para continuar la revista de inspección, permaneciendo allí hasta las seis y media á cuya hora fué al Hospital de Santa Isabel.

Hoy á las ocho de la mañana irá al cuartel de San Agustín para revistar al Batallón Cazadores de Cataluña.

El Regimiento Cazadores de Alfonso XII hará hoy una marcha de cuarenta kilómetros, y á su regreso, será revistado en el cuartel por el capitán general Sr. Delgado Zuleta.

Este señor parece que marchará mañana á Sevilla.

Por un olvido involuntario, dejamos ayer de consignar, que en la junta general celebrada por la sociedad Casino Jerezano, se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias al Sr. D. Pedro Díaz López, por su acertada gestión durante varios años, como presidente del Casino.

Ayer tarde salieron de ésta para el Cementerio de Santurce, los restos mortales de la señora D.ª Josefa González y Soto, viuda de Quintana.

Acompañando á los citados restos, iban los hijos de la finada Sres. de Gilbey y don Cristóbal de la Quintana, y el sobrino don Pedro González Gordon.

Bautizo.—Anteayer tarde fué bautizada en la iglesia parroquial de San Miguel, la hermosa niña que hace pocos días dió á luz la esposa de nuestro vecino el conocido comerciante D. Alberto Martín y Martín.

Apadrinaron á la nueva cristiana, á la que se impuso el nombre de Victoria, don Diego Barraquero y su esposa D.ª María Luisa Miril.

El acto revistió carácter familiar.

Bestialidad.—En el cacheo efectuado el Sábado por los serenos, lo fué recogido á Bernardo Moreno Carpio, un cachillo enorme.

Ayer tuvimos ocasión de verlo en la Comandancia de la Guardia Municipal, y medido por nosotros, arrojó unas dimensiones de veinte y dos pulgadas de largo, por dos de ancho.

Subasta.—Bajo la presidencia del teniente del alcalde Sr. Primo de Rivera, se celebró ayer en la Alcaldía la subasta de las obras de construcción del nuevo Cementerio.

Sólo se presentó una proposición suscrita por D. Enrique Berral, comprometiéndose á efectuar las obras subastadas, por el tipo de licitación, ó sean 124.900 pesetas.

Se ha hecho merced del título de marqués de Aulencia á D. César Pérez de Guzmán, futuro esposo de nuestra linda paisana la Srta. Fernanda Moreno Zuleta, hija de la Condesa viuda de los Andes.

Retiro.—Le ha sido concedido el retiro, para Sevilla, al teniente coronel de caballería D. Carlos Manfredi Carreras, muy conocido en esta donde residió.

Procedente de Ceuta y demás puertos de la costa de Africa, fondeó ayer en el Arsenal de la Carraca el torpedero Destructor.

Coronel.—Hoy llegará de Cádiz el coronel de ingenieros Sr. Luxán, para acompañar al capitán general Sr. Delgado Zuleta, en la revista de inspección que pasará al cuartel de caballería en construcción.

Vacunados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer vacunados veinticinco niños de ambos sexos.

Mordeduras.—Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el joven José Rojas Franco, á quien en la Plaza del Cubo acometió un perro, causándole una herida en la pierna derecha.

También fué curado en el mismo establecimiento Juan Mateo Aviles, á quien en la Plaza de los Angeles acometió otro, mordándole en la pierna izquierda.

Hoy llegará á Cádiz el general D. Juan Ortiz de Saracho, para pasar la revista de inspección al Regimiento de Reserva y personal de jefes y oficiales en las distintas situaciones.

El general Ortiz de Saracho, llegará á ésta del 8 al 9 del corriente mes.

Cenas económicas á peseta.—En el nuevo comedor de Antonio Ruiz, establecido en la Alameda Vieja, se sirven todas las noches cenas con arreglo á la siguiente nota:

Huevos frescos, pescado frito ó chuletas empanadas, ó bistek, gazpacho helado ó café, todo por una peseta.

Menudo á la andaluza, por raciones.

Viajeros.—Vino de Sanlúcar de Barrameda el primer teniente de la Guardia civil D. Manuel Jurado.

—Marcharon á Sevilla D. Manuel Cantillo De-María y señora.

—A Madrid D. Francisco Ramirez y señora.

—A Sevilla D. Claudio Sanz y el marqués de Villamarta.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento:

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes actual é informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Diligencias para clasificar á un mozo del actual reemplazo.

Diligencia notarial de remate para obras del nuevo Cementerio.

Escrito de D. José Romero Gómez, solicitando por encargo adquirir en propiedad una sepultura particular en el patio moderno del Cementerio Católico.

Idem del Sr. Alcalde de San Fernando solicitando el concurso de este Ayuntamiento para gestionar cerca del Sr. Ministro de Marina su protección en favor del Arsenal de la Carraca.

Informe de la Comisión de Policía Urbana á presupuesto del Sr. Arquitecto Municipal, sobre reemplazo total de la calle Prieta.

Idem de la de Mercados y Matadero, al escrito de D. Bernardino Sordo López, sobre establecer en el casco de la población dos puestos para la venta de pescado fresco.

Idem de la misma comisión al escrito de varios comerciantes de tejidos acerca de la venta de dicho artículo en la plaza de Abastos.

Idem de la Comisión de Policía Urbana respecto al replanteo del ferrocarril de Jerez á Arcos.

Oficio del Sr. Ingeniero Jefe del distrito forestal denegando la solicitada construcción de edificios en la dehesa de la Jarda.

Teatro Esclavo.—"El barquillero", zarzuela puesta á segunda hora, dió ocasión á la concurrencia para reir en grande con la vis cómica de Carbone, mereciendo todos los artistas ser muy aplaudidos.

En tercer lugar se estrenó "El Maño", cuya obra pasó sin que el público tuviese ocasión de entusiasmarse: tiene escenas muy pesadas y poco originales, por lo que el público no tuvo ni un aplauso para ella al echarse el telón. En la interpretación distinguieronse la simpática y discreta artista Srta. Severini, que hizo primorosamente su parte, siendo su trabajo del completo agrado de la concurrencia.

Para hoy en la tercera sección, se anuncian Los chorros del oro, desempeñado por la Sra. Espluga y el Sr. Cerbón, y el propósito de los Quintero, La contrata, en el cual tomará parte la aplaudida pareja coreográfica Mingorance, ya conocida de nuestro público. La traslación de las cenizas de Zola al Panteón Nacional, según comunican

de París, se verificará en la primera quinta del mes actual.

Si queréis evitaros la gripe, ó atenuar sus efectos, bebed diariamente la infusión de Manzanilla Cultivada en "La Flora Andaluza" que es la verdadera Camomilla Romana, única que posee las condiciones de ser tónica, estimulante, febrífuga y antipasmódica.

Farmacias de D. Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII y Dr. Cafranga, calle Larga.

Un vecino de Huelva, tratante en granos, se ha declarado en quiebra fraudulenta, llevándose 60.000 duros.

En la secretaría del ayuntamiento de Las Cabezas se encuentra expuesto al público por 15 días, para oír reclamaciones, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de las contribuciones en el próximo año de 1908.

Los billetes kilométricos.—Nada se ha resuelto todavía por el Gobierno respecto á la aplicación de la tarifa X para los billetes kilométricos que tantos beneficios proporcionará al público en general.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducla eléctrica, Franklinización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

De Berlín comunican noticias de un hecho que tiene su poquito de miga y se presta á sabrosos comentarios.

Es el caso, que el hijo primogénito de kaiser acaba de recibir una herencia de 40 000 francos de un modo realmente extraño. En el pueblo de Gorze murió hace pocos días una viuda de setenta años, llamada Clotilde Larchez. Al procederse á la apertura del testamento de la difunta, el notario quedó sorprendido al ver que contenía una carta de amor dirigida al Kronprinz, concebida en unos términos muy calurosos, Clotilde Larchez pedía al príncipe imperial que le diera su corazón, á cambio del cual ella le instituirá su heredero universal.

En los primeros ochenta años del siglo XIX, de 152 coliseos que poseía Inglaterra, se incendiaron 68.

En los Estados Unidos también de 550 teatros, 176 fueron pasto de las llamas.

En la antigua catedral de Génova se conserva desde hace 600 años un vaso de valor inmenso, tallado en una sola esmeralda. Su diámetro principal es de treinta centímetros por trece de alto. Guárdase bajo varios candados, cuyas llaves conservan diferentes personas, y para exhibirlo al público, cosa que ocurre rara vez, se requiere una orden del Senado. Para mostrarlo lleva pendiente del cuello un sacerdote que no permite que lo toque nadie. Dicese que este vaso fué regalado por Salomón á la Reina de Saba.

La Diputación de Navarra ha dispuesto que varios jóvenes asilados en la Casa de Misericordia reciban enseñanza en la Granja agrícola de Pamplona.

Digno de ejemplo es el proceder de esta celosa corporación, y bien merece la pena que la imiten las Diputaciones de otras provincias de España.

La comarca que más higos produce en España, es sin duda alguna la de Cartaya y Lepe, en la provincia de Huelva, donde existen grandes plantaciones de este riquísimo frutal.

Los higos allí producidos, después de pasados al sol, son vendidos á comisionistas que los expenden para el interior de España y también para el extranjero, especialmente para Alemania, donde han tenido grande aceptación por su excelente calidad.

Hay comerciante que prepara el sólo más de 80.090 cajas de arropa cada una, lo cual da una idea de la importancia de este negocio.

El higo en bruto suela alcanzar el precio de 7 á 11 pesetas quintal. Además del que sale bueno para colocar en cajas, se aprovecha el inferior para cebar cerdos y para pienso de caballerías, cuya clase suela alcanzar el precio ínfimo de 5 á 7 pesetas quintal.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos haga ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero han quedado contratadas á los precios siguientes: Vaca á 1'30; sube 2 céntimos. Lanar á 1'00; baja 8 céntimos.

Estos precios no rigan hasta que no se mate del nuevo registro.

Dolores de muelas.—Jamás sufríelos quien usa á diario el mejor dentífrico LICOR DEL POLO. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene, todo hombre de ciencia está conforme, con la verdad, del sistema preventivo vale más prever que curar.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12. — CÁDIZ. — Temporada de Verano 1907.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela haber recibido el surtido para la presente estación. MUSELINAS blancas bordadas para trajes, última novedad. ETAMINES perforados. POPELINAS rayadas. ORGANDIS en todos colores. ALPACAS seda y PIQUES bordados gran fantasía. Magníficos cortes de blusas bordadas en seda y algodón. Cortes vestidos encaje ESTILO IRLANDA con volantes "Valenciennes" y Crespones "China" brochados, lo más nuevo de la temporada. GLASES, MESALINAS, TAFETTAS y PONGEES estampados para blusas. Alpaca inglesa de todas clases para señoras y caballeros. Completo surtido en telas para trajes de caballeros. Nuestro representante D RICARDO GONZALEZ se hospeda en el Hotel LOS CISNES.

La avispa, además de molestar al hombre con sus picaduras, le ocasiona perjuicios destruyendo las uvas de los parrales y de las viñas, en cantidad no despreciable.

Para ahuyentar tan molestos insectos de los lugares habitados, no hay nada mejor que plantar tomates; el olor de dichas plantas resulta tan molesto ó tan dañino para las avispas, que estas jamás se acercan á los lugares donde hayan puesto tomates.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. y con bonos	169
Id. id. con bonos solamente	111
Socorros provisionales	8
Id. extraordinario	0
Total de familias socorridas.	290
Que corresponde á individuos socorridos	870
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	22'54
Id. id. en bonos	114'20
Importe total en pesetas.	136'56

de Jesús Sacramentado, se renovará la consagración que de esta parroquia y sus feligreses tienen hecha al dulcísimo Corazón d. s. de 1898. También en este día, los fieles que confesados y comulgados visitaren esta Iglesia, pueden lucrar indulgencia plenaria tantas cuantas veces (toties quoties) repitieren la visita, pudiendo además aplicarse por los fieles difuntos, cuya gracia extraordinaria para perpetua memoria acaba de conceder la Santidad de Pio X por su decreto del 8 de Agosto de 1906, á todas aquellas iglesias donde se haya celebrado el mes del Corazón de Jesús.

La Asociación Josefina canónicamente establecida en esta parroquia, practicará todos los días diez y nueve de cada mes á la hora de las nueve, el ejercicio al Patriarca San José, con misa solemne en su propio altar, la que será aplicada en sufragio de las almas de los difuntos que fueron sus asociados.

Iglesia de San Ignacio de Loyola.
Mes de Junio dedicado por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la oración establecida canónicamente en la expresada iglesia al Divino Corazón.

Todos los días, á las nueve de la mañana misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.

Por las tardes á las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Plática ó Meditación, Bendición, Reserva y Cánticos.

La solemne novena dará principio el día 7, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Misa Solemne de Comunión General á las ocho y media, quedando expuesto Su Divina Majestad todo el día, velando por turno los coros señalados.—Por la tarde, á las seis y media, después del Ejercicio propio y Sermón, se hará la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, mandada por Su Santidad Pio X, y que perpetuamente se ha de renovar cada año en la fiesta del Sagrado Corazón.

Después se recitarán las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, y se hará la Procesión claustral con el Santísimo Sacramento, rezándose las cinco visitas.

Prédicará la novena el muy ilustre señor D. José Roca y Poisa, canónigo Magistral de la Santa I. C. de Sevilla.

Las demás tardes la novena empezará á las siete y media.

Iglesia de San Francisco.
Solemne novena que el glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, consagra a la comunidad de RR. Padres Franciscanos y la Pia-Unión establecida en esta Iglesia. Dará principio el día 5 del presente mes de Junio, á las siete y media de la tarde.

Todos los días, previa exposición de Su Divina Majestad, se rezará la Corona Franciscana; se cantará la Letanía y á continuación tendrá lugar el devoto Ejercicio de la Novena.

Los sermones están á cargo del M. R. P. Miguel Berzaluce, Rector del Colegio de Ntra. Sra. de Regla.

Día 13, festividad del Santo, á las ocho de la mañana, Comunión general para todos los miembros de la Pia-Unión, los cuales pueden ganar indulgencia Plenaria.

La función dará principio á las diez de la mañana; se cantará una solemnisima Misa, panegirizando las virtudes del Santo, el precitado Padre.

Durante los días de este Novenario habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, y terminada, se rezará la Novena El Jubileo Circular está en esta iglesia los días 13, 14, 15 y 16.

que tuvo para solicitar del Rey D. Carlos la disolución de los Diputados.

Asimismo Mr. Franco dió á conocer las esperanzas que abriga para conseguir administrar con moralidad las economías y lograr el desahogo del Tesoro.

De Marruecos
Las tropas de refuerzo destinadas á la Mehalla que se halla acampada en Mar Chica han embarcado esta tarde y saldrán esta noche.

Noticias de fuente española confirman la victoria del Pretendiente en Mar Chica.

Combate entre kábilas
Madrid 3, á las 7.
El *Matin* de Paris publica un despacho de Sidi Bel Abbes diciendo que durante el combate del 31 del pasado, las kábilas de los Guelaias y de los Rhiatas invadieron el campo de las tropas sherifianas entregándose á una matanza espantosa.

Dieese que El Moulay, tío del Sultán ha resultado muerto.

Arbitraje
En Buenos Aires ha recaído un acuerdo acerca del arbitraje entre los gerentes de las Compañías de ferrocarriles y los maquinistas y fogoneros en huelga.

El trabajo se reanudado hoy lunes.

LA GRAN VÍA

CALLE HONDA NÚM. 18

El día 5 de Junio de 1907, se venderán en venta pública los géneros contratados en el mes de Octubre de 1906, y los apartados de meses anteriores.

Las personas que no puedan sacar ó renovar las de Octubre, se les apartará por el presente mes.

CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García de Montevideo,
TONICO - RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los periodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.
Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Pídase y exijase siempre:
Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para ESPAÑA y PORTUGAL,
LLOBET y MARTORELL
BARCELONA

Anuncios de interés

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón

SE ARRIENDA la planta baja de la casa calle Consistorio números 6 y 8.—En el principal de la misma darán razón.

Últimos días de realización
EN EL
BAZAR JEREZANO
LARGA, 16.

Esta casa que se cierra definitivamente en este mes, vende á cualquier precio aceptable todas las existencias de tejidos, paquetería y artículos para regalos. Grandes descuentos en compras de importancia.

Se arrienda toda la casa. El establecimiento con estantería ó sin ella

Para una bodega de extracción se desea un joven de buenas referencias que tenga práctica en el peso de los vinos.

En la imprenta de este periódico informarán.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

SE ALQUILAN PISOS calle Antona de Dios núm. 16 y calle Naranjas núm. 22.—En las mismas darán razón.

GRANEROS
Se arriendan dos graneros, con otras dependencias, en la calle Collantes.
González Peña núm. 8, escritorio, darán razón.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—En la misma.
SANTO DE HOY.—Sta. Saturnina, vg. y mr., y San Francisco Caracciolo, cf.
MAÑANA.—S. Sancho, mr. de Córdoba, y S. Bonifacio, ob. y mr.

Parroquia de San Marcos.
El día 30 á las nueve y media, dió principio la solemne Novena del Santísimo Sacramento del Altar. Todos los días habrá misa cantada, terminando con el rezo de la novena y reserva.

Durante el mes de Junio en la misa de las nueve, se hará el piadoso ejercicio ó mes consagrado al Santísimo Corazón de Jesús. El último día del mes y ante la presencia

El bandolerismo

Madrid 3 de Junio de 1907, á las 3'35.

El bandolero *Vivillo*, ha reaparecido en la sierra de Córdoba, le persigue activamente la guardia civil.

Situación política

Se agrava la situación política en Portugal.

Terremoto

Madrid 3, á las 4'35.

En la República del Ecuador se ha producido un gran terremoto.

Hay que lamentar muchas víctimas y grandes pérdidas materiales.

En Marruecos

Aumenta la insurrección en Marruecos.

Crucero

Fondeó en Melilla el crucero *General Concha*.

La vista de la causa del atentado regio.

Madrid 3 de Junio de 1907, á las 15'10.

Ha empezado la vista del proceso de la bomba arrojada al coche del Rey el 31 de Mayo del año pasado.

Preside el Sr. Aldadalejo: entran Ferrer, Nakens y otros: antes de entrar en la sala se les quitaron las esposas con que venían sujetos.

La sala estaba llena de gente del pueblo.

Ha sido reforzada la guardia.

La política en Portugal

Madrid 3 de Junio de 1907, á las 6.

Mr. Franco, Presidente del Consejo, ha comparecido hoy en el Centro nuevo del partido liberal de que es jefe explicando la situación política y las razones

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra,"

La causa de la bomba

Madrid 3 de Junio de 1907, á las 16'15.

Ferrer ha declarado que ignoraba completamente los propósitos de Morral, confiesa que intimaron y le despidieron el día 20 de Mayo, habiéndole dicho que iba á Sabadell.

Cuenta la impresión que el atentado le produjo.

Ferrer contesta á varias preguntas que le hace el tribunal.

Nakens se encuentra muy envejecido, contesta con indiferencia.

Cambios.

Londres 27'86
París 10'80

Sustituto

Madrid 3, á las 17.

A causa de encontrarse enfermo el Sr. García y Romero de Tejada, Presidente del tribunal que ha de fallar el proceso instruido con motivo del atentado contra los reyes, le sustituye el Magistrado D. Federico Albaladejo.

Más del proceso

Madrid 3, á las 20'30.

A las seis y veinte minutos se suspendió la vista.

Había comenzado á hablar el defensor de Nakens, Sr. Menéndez Pallarés.

A preguntas de éste, contestó Ferrer, reconociendo la nobleza que siempre encontró en Nakens.

A instancias del defensor de Ferrer, Sr. Iglesias, acordó la sala que constase documentalmente que el viaje de Ferrer á París obedeció á la necesidad de hipotecar una finca.

La gravedad de "Pepete"

Madrid 23, á las 22'30.

Continúa estacionada la gravedad del estado en que se encuentra el diestro *Pepete*.

Cervera

El Miércoles llegará á Madrid el vicealmirante Sr. Cervera.

Senado

En la sesión de la Alta Cámara el exministro Sr. Dávila, arremetió contra el clero.

A la mayoría y al Gobierno les llamó neos.

Varios obispos tienen la palabra para contestar al exministro de la Gobernación.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz,
Día 4.	
8'30 de la mañana.	10'00 de la mañana
12'00 de la idem.	4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	2'45 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía cómica-lírica de PEPE CAPSIR, dirigida por el popular primer actor SEYVANDO CERBÓN y el maestro concertador PRUDENCIO MUÑOZ.

Funciones para hoy:

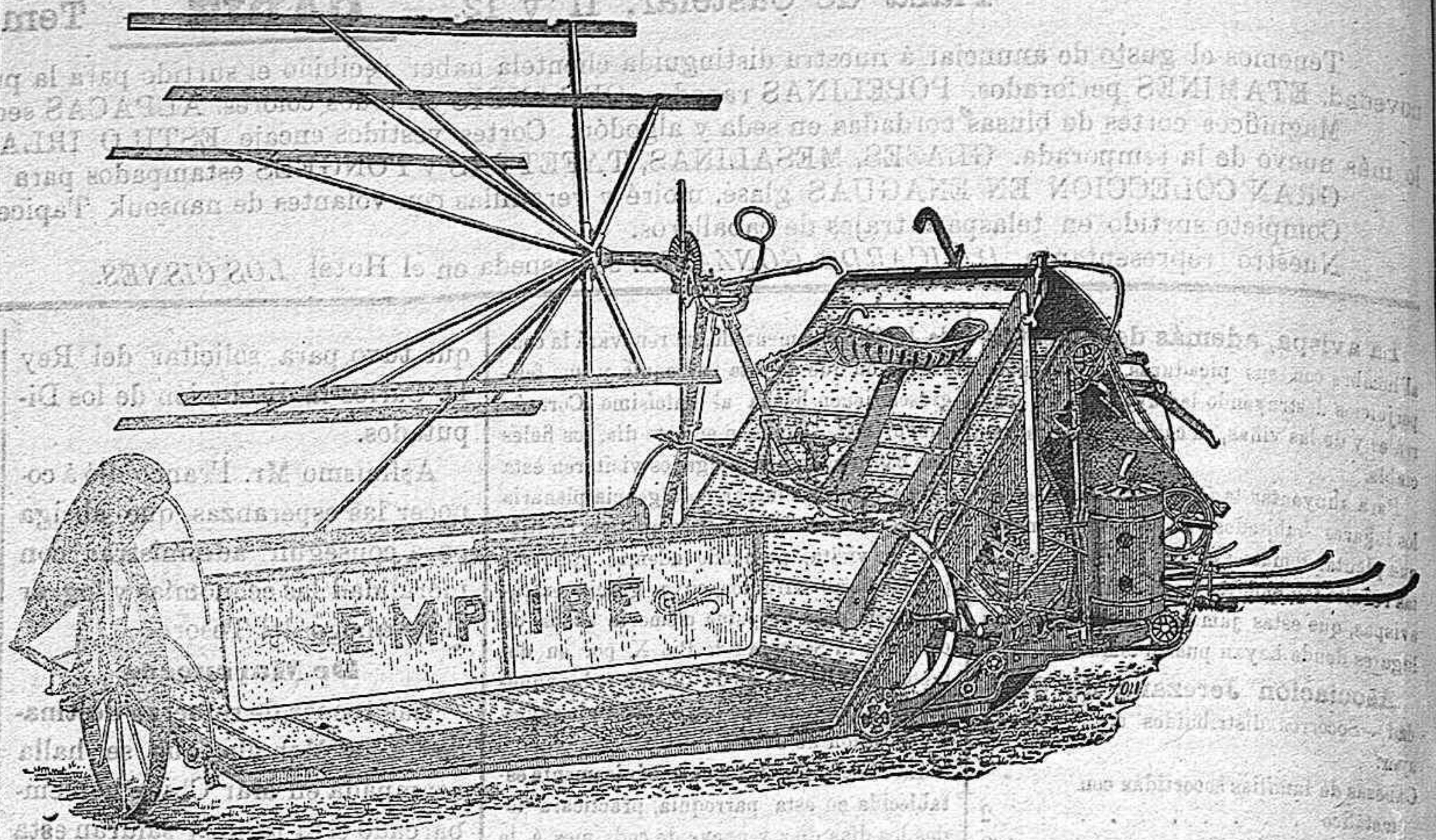
- A las ocho y media.—"Carceleras"
- A las nueve y media.—"El maño"
- A las diez y media.—"Los chorros del oro".—"La contrata" en la que toman parte la célebre "Pareja Mingoranco"
- A las once y media.—"¿Quo Vadis?"

PRECIOS POR SECCIONES: BUTACA, 0'75. —DELANTERO, 0'45.—GRADA, 0'20.

THE NEW EMPIRE

ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: **José de la Quintana**
 Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

PUBLICIDAD
 en los tranvías de Cádiz a San Fernando
 Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

Corresponsales en el extranjero
 PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Canmartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfskaid, Budapest, V.

ÁLEMÁN
 29 años, poseyendo el inglés, francés, español y contabilidad, desearía colocación estable para 1.º de Julio. Escribir Hellmann, Diputación 200, 2.º, 2.ª, BARCELONA.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.
 Hay muchas "Zarzaparillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.
 Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
 Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

COLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo **Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.**
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

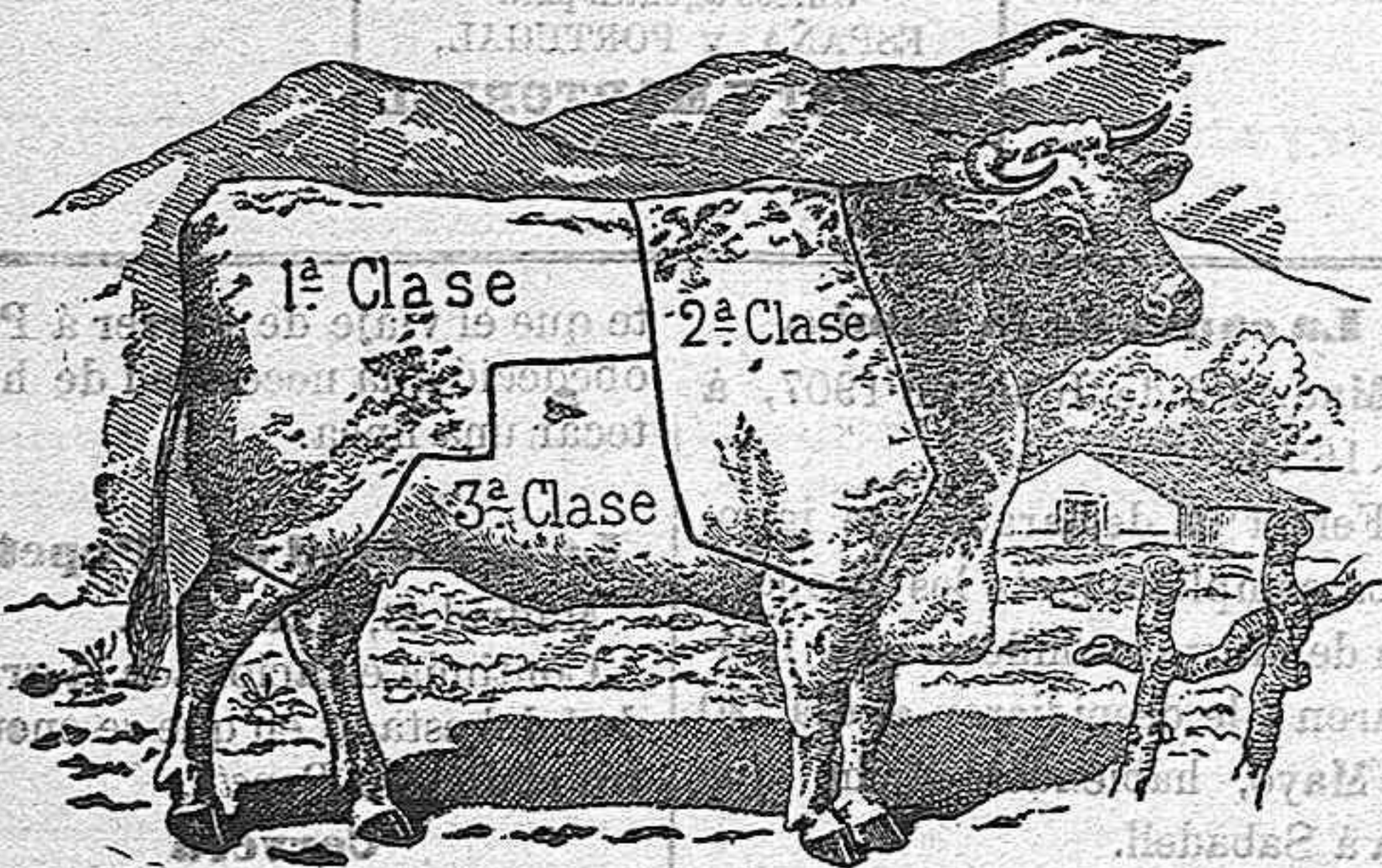
En beneficio de mis clientes, el **Histógeno líquido LLOPIS**, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
 Precio máximo en toda España: **Histógeno líquido, 5'50 pesetas.**
Histógeno granulado, 6'50 pesetas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: **ADCOK Y C.ª**
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Canovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.



LA CLARIDAD

El propietario del establecimiento de **CARNES Y VAGUNAS**, situado en la Plaza de Abastos, número 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

- | | |
|---|--------------|
| SIN HUESO | |
| De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coquete, a... | 3 ptas. kilo |
| De 2.ª Codillo, aguja y pescozo, a... | 2'60 |
| De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª, a... | 2'20 |
| CON HUESO | |
| De 1.ª, a... | 1'80 |
| De 2.ª, a... | 1'60 |
| De 3.ª, a... | 1'40 |
| HUESOS, a... | 0'60 |

NOTAS ACLARATORIAS

Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse a completa satisfacción todas las clases sociales, evitándose con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse a ellas el consumidor. Aquí se hace el servicio con arreglo al arte culinario, con el fin de analizar los principios a gusto del consumidor.

El servicio de los bistek limpios de gelatina, a más chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.

Habemos pocas personas amantes de las reformas, porque todo lo consideramos igual, y no dudamos que cuando un expendedor de cualquier artículo pregonara en tercera, y reserva la voz para lo que es en primera. En las condiciones que se expende este artículo, hasta hoy se presta mucho a la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne ó con el hueso, que no está en relación con el valor de ella. Aún juzgando nuestra conciencia, como deber que tenemos todos, en trabajos que se hacen al cálculo, no es posible el precisar el hueso justo. Mas si nos acostumbráramos a adquirir cada cosa por su justo valor, practicaría la vista el cortador y llevaría la carne con más lucimiento el consumidor. Aquí no se buscan competencias, pues el que busca la competencia busca la adulteración; aquí se dan los servicios con reses de primera.

En la misma forma que se ve la res detallada con sus líneas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.

En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.

JOSÉ SÁNCHEZ

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las diez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.
De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.
 Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—
 Depósito general en España: **ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA.**
 (Nombre registrado.)

ANEMIA • ESCROFULAS • CLOROSIS
 APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
 de PARIS (2 a 6 al día)

no se venden sueltas
 Escríbanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
 Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)
LEUCORREA • LINFATISMO • DEBILIDADES

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
 La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en los dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
 Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
 La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **Buscarse** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.